

AFIRMA MINISTRO ANTONIO BRACK

Fiscalización ambiental aún no está bien definida

■ Se seguirá discutiendo en el seno del Ejecutivo la próxima semana

Las atribuciones de fiscalización y los alcances de esta facultad a cargo del recientemente creado Ministerio del Ambiente se seguirán discutiendo en el Consejo de Ministros durante las próximas semanas, anunció el flamante titular de esa cartera, Antonio Brack.

Explicó que la ley que crea este ministerio y que establece sus facultades es todavía –y como dijo el primer ministro, Jorge del Castillo (a quien citó)– perfectible, y agregó que todavía faltan los reglamentos respectivos.

“Vamos a ir modificando las deficiencias y equivocaciones de esta ley con el presidente García”, sostuvo.

Respecto a la facultad de aprobar o desaprobado los estudios de impacto ambiental que aún reúnen algunos ministerios, como Energía y Minas, Vivienda y Agricultura, Brack explicó que, pese a que también en ese punto había cuestiones por resolver, si se dejara todo en manos del nuevo ministerio, este colapsaría



EL RETO. Brack dice que está optimista porque la coyuntura (V Cumbre ALC-UE y creación del ministerio) le es favorable para una buena gestión.

al cabo de tres años por la carga procesal, como le sucedió al Inreña. Así que se trata de que “el Ministerio del Ambiente no asuma aspectos productivos de ningún sector, sino que se haga cargo del tema ambiental de manera transversal en aspectos como diversidad biológica, reserva genética y adecuación al cambio climático por el calentamiento global”, detalló.

Como ejemplo de lo anterior, mencionó que de su cartera de-

pende crear una estrategia para desacelerar la degradación de las cuencas hidrográficas de la costa y hacer planes para su rehabilitación. “La costa no produce agua, solo usa, ensucia y bota”, expresó.

CONCIENCIA AMBIENTAL

Otro aspecto que debe atender el ministerio es la creación de conciencia ambiental. “La gente sigue pensando que el país es un basurero, y mientras eso no cambie, poco o nada se podrá hacer

para cambiar la conducta de las personas, desde la fábrica que arroja desechos tóxicos hasta el pasajero de la combi que bota papeles por la ventana a la calle”, remarcó Brack.

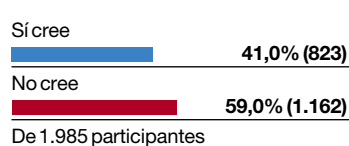
Por otro lado, Brack explicó que todavía estaba buscando la nueva sede del ministerio; en provincias funcionará a través de las gerencias ad hoc de las regiones y municipalidades, pues no hay otro ente fiscalizador.

Brack anunció que se ha nombrado a Vanessa Veró viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, César Villacorta será secretario general del ministerio y Patricia Fernández Dávila la asistente del ministro.

Por último, el ministro anunció que el 6 de junio se reunirá por primera vez con los presidentes regionales. ■

SONDEOWEB

¿Cree usted que se reducirán las emisiones con la creación del Ministerio del Ambiente?



www.elcomercio.com.pe

SE INICIA SIMPOSIO INTERNACIONAL DEL ORO

Aumentan expectativas por proyectos auríferos

■ Diez proyectos auríferos tienen posibilidades de desarrollarse

El panorama aurífero del Perú sería prometedor en los próximos años si se desarrollan los prospectos mineros que actualmente se evalúan, auguró ayer el ex presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía y miembro del comité organizador del VII Simposium Internacional del Oro, José Miguel Morales.

Al respecto citó alrededor de 10 prospectos que se perfilan como proyectos mineros. No solo eso. Según Morales, se tiene propio general del ministerio y Patricia Fernández Dávila la asistente del ministro.

Además citó como prospectos interesantes los de Sinchao y Galeno, ambos en Cajamarca; Tres Cruces y La Arena, en La Libertad, y Pallancata, en Ayacucho.

Morales refirió que en el segundo semestre de este año empezaría a producir el proyecto de oro y cobre Cerro Corona, a cargo de la Sudafricana Gold Field, con lo cual se mejorará el nivel de producción local.

Asimismo, trajo a colación que Yanacocha aún mantenía proyectos que de ponerse de acuerdo con la población se po-



MORALES. Celebró la creación del Ministerio del Ambiente.

drían desarrollar en los próximos años.

Morales indicó que parte de esta problemática y sobre todo el tema de los precios se vería en el VII Simposium Internacional del Oro, que empezará hoy y que reunirá a los principales ejecutivos de las empresas mineras del sector aurífero mundial.

MINISTERIO

De otro lado, Morales celebró la creación del Ministerio del Ambiente y comentó que esta institución servirá para que solo se desarrollen los proyectos mineros formales, y se desalienten las operaciones informales. En ese sentido, citó el caso del proyecto Tambogrande, donde no se permitió el ingreso de la minería formal, y hoy contaminan la zona 15.000 mineros informales. ■

EN REUNIÓN SOBRE BIOTECNOLOGÍA EN ALEMANIA

El Perú fijó su posición a favor de los transgénicos en foro ambiental

■ El INIA manifiesta que el Perú no pondrá freno a la investigación de la biotecnología

La semana pasada, el Perú junto con Paraguay se opusieron a una legislación internacional sobre la responsabilidad civil y compensación de los daños emergentes del uso de organismos genéticamente modificados (transgénicos), durante la IV Reunión del Protocolo

de Cartagena sobre bioseguridad, realizado en Bonn, Alemania. Debido a que los acuerdos se votan por consenso en ese foro ambiental, el tema tendrá que ser vuelto a revisar recién en el 2010.

Esto ha originado la extrañeza entre algunos expertos, puesto que consideran que la posición inicial del Perú fue la de apoyar dicho documento. “Es lamentable que luego de esperar siete años para adoptar un documento de esa naturaleza no se haya llegado a un acuerdo

esto gracias a un grupo de dos o tres actores –en donde está el Perú– que bloqueó el trabajo y deseo de más de 140 países”, afirmó Antonietta Gutiérrez, catedrática en genética y biotecnología de plantas de la Universidad Nacional Agraria.

Sin embargo, el jefe del Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA), Juan Rissi, afirmó que el Perú mantuvo su posición inicial, que fue producto de un consenso al interior de las autoridades vinculadas al tema. Explicó que existen dos

SEPA MÁS

■ El Protocolo de Cartagena es un acuerdo que regula el comercio internacional de biotecnología. Fue firmado en enero del 2000 a instancias de las Naciones Unidas y entró en vigor en setiembre del 2003.

■ Antonietta Gutiérrez espera que el nuevo ministro del Ambiente, Antonio Brack, asuma una posición sobre el tratamiento de este tema en las reuniones de implementación del protocolo, que garanticen un control de los transgénicos.

posiciones sobre el tema: una que considera necesario un documento internacional vinculante; y la segunda que plantea que cada país cuente con una legislación interna de bioseguridad.

“Somos un país megadiverso que también quiere desarrollar biotecnología. Firmar un documento vinculante podría significar un freno a la investigación de la biotecnología en el país. Lo no vinculante obligaría a los países a firmar sus propias legislaciones para el tema de bioseguridad y del movimiento transfronterizo de alimentos”, apuntó Rissi.

Consultado sobre tal legislación interna en nuestro país, dijo que está a punto de promulgarse

una norma sobre bioseguridad en el sector agrario que regulará todo el ingreso y la experimentación con productos transgénicos. “Esa norma significará la regulación en el ingreso y la experimentación de transgénicos en el país. En ella se tratarán los posibles daños, controles en áreas donde hay una amplia biodiversidad”, apuntó.

Durante la conferencia para anunciar el inicio del I Congreso Nacional de la Papa, que se realizará mañana en Huancayo, el ministro de Agricultura, Ismael Benavides, afirmó que el uso de transgénicos permitirá una mayor competitividad del agro, que enfrenta nuevos retos en el ámbito mundial. ■

Life is better lived together

VOLVO XC90 CUANDO EL FINAL DEL CAMINO ES TU IMAGINACIÓN



VOLVO XC90

Motor : 3,2 DOHC de aluminio
Potencia : 238 CV / 6,200 rpm
Cilindrada : 3,192 cc.
Torque : 320 Nm / 3,200 rpm
Cilindros / cilindrada : 6 cilindros en línea
Transmisión : Automática de 6 velocidades con sistema Geartronic y Adaptativa

Dirección : Servoasistida
Sistema de frenos : Frenos de discos 17", ventilados con sistema antibloqueo ABS, Distribución Electrónica de Frenado y EBA
Faros : Bi-Xenon
Asientos : 3 filas de asientos

Sistema de seguridad : Sensor de punto ciego (BLIS – Blind Spot Information System)
Sistema antivuelcos (ROPS – Roll Over Protection System)
Asistencia de estacionamiento (Park Assist)

Línea de Atención al Cliente: 619-7777.
Visítanos y solicita una prueba de manejo.

Volvo. for life

manasa
Una Empresa Gildemeister®
Representante Oficial

Av. Javier Prado Este 5535 - Camacho, La Molina - Teléfono 619-7777.

AUTOTECNICA
Concesionario Autorizado

Av. Javier Prado Este 1155 altura puente Quiñones.
Teléfono 225-0325.

